

Términos y Condiciones | Sorteo de Millas LATAM Pass – Seguros de Vida San Silvestre 2026 – Pacífico Seguros

1. Alcances:

Es materia de la presente promoción comercial el sorteo de tres (3) premios de paquetes de millas LATAM Pass que ofrecerá Pacífico Seguros, que contempla:

- Dos (2) premios de 25,000 Millas LATAM Pass dirigidos a clientes que adquieran un seguro de Fondo Vida Universitario
- Un (1) premio de 40,000 Millas LATAM Pass dirigido a clientes que adquieran un seguro de Vida Inversión Capital con una inversión mínima no menor de los US\$ 10,000.00 (diez mil y 00/100 dólares americanos).

Entre las personas naturales, a nivel nacional, que cumplan con todos los siguientes requisitos de manera conjunta:

- Que adquieran alguno de los dos productos indicados y que son materia de la presente promoción,
- Completen sus datos en el formulario de registro,
- Y acepten los Términos y Condiciones de tratamiento de datos personales
- La participación es válida únicamente para compras realizadas entre el 20 y el 30 de junio de 2026.

El sorteo se realizará de manera virtual y los ganadores serán contactados a través de los datos registrados.

Stock mínimo de premios:

- Dos (2) premios de 25,000 Millas LATAM Pass
- Un (1) premio de 40,000 Millas LATAM Pass

2. Condiciones

- Vigencia de la promoción: del 20 al 30 de junio de 2026.
- Aplica solo para personas naturales, mayores de edad, con DNI, carné de extranjería o pasaporte y residentes en Perú.
- Participan únicamente quienes cumplan con la mecánica descrita.
- Máximo un (1) premio por participante.
- El sorteo se realizará el miércoles 01 de julio de 2026.
- El ganador será contactado a través del correo electrónico u otro medio registrado.
- No acumulable con otras promociones.

3. Calificación para el sorteo

El participante deberá:

- Para el premio de 25,000 millas:

- Adquirir un seguro de Fondo Vida Universitario,
- Completar sus datos y aceptar los términos correspondientes.
- Para el premio de 40,000 millas:
 - Adquirir un seguro de Vida Inversión Capital (mínimo US\$ 10,000),
 - Completar sus datos y aceptar los términos correspondientes.

4. Vigencia de la promoción

Desde el 20 al 30 de junio de 2026, entre las 9:00 y 18:00 horas.

5. Mecánica del sorteo y publicación de los Resultados:

El sorteo se realizará el día miércoles 1 de julio del 2026, la elección se realizará el día miércoles 1 de julio del 2026, y se elegirán tres (3) ganadores titulares y tres (3) accesitarios, de acuerdo al siguiente detalle:

- Dos (2) ganadores titulares y dos accesitarios para el premio de 25,000 millas
- Un (1) ganador titular y un accesitario para el premio de 40,000 millas

La selección se realizará mediante una plataforma que genere una elección aleatoria el día 01 de julio de 2026.

6. Entrega del premio y consideraciones adicionales

- Las Millas LATAM Pass serán abonadas en la cuenta del programa del ganador, la cual deberá ser proporcionada oportunamente.
- En caso el ganador no reclame o no proporcione la información requerida dentro del plazo indicado, perderá el derecho al premio y se le entregará al accesitario, si este no lo reclamara, Pacífico Seguros quedará en libertad de disponer libremente del premio de acuerdo a sus necesidades.
- **Por el solo hecho de participar, los ganadores autorizan el uso de su nombre e imagen en medios digitales y/o físicos, conforme a la normativa vigente de protección de datos personales.**

7. Información Sobre el Tratamiento de Datos Personales

- En Pacífico Seguros nos preocupamos por la protección y privacidad de los datos personales de nuestros usuarios. Por ello, garantizamos la absoluta confidencialidad de tus datos y empleamos altos estándares de seguridad.
- Estamos legalmente autorizados a tratar la información necesaria (personal, financiera, de contacto -como el número de celular, teléfono o correo electrónico-, localización y biometría – como reconocimiento facial o huella digital-, entre otros) y de carácter obligatorio que tenga por finalidad preparar y/o ejecutar la relación contractual que mantenemos y que nos entregues para tales efectos en los documentos correspondientes, o aquella a la que accedamos de manera legítima a fin de actualizarla y completarla. Para garantizar la adecuada ejecución de nuestra relación contractual, es necesario que tu información se encuentre siempre actualizada. Por tanto, deberás mantener actualizada tu información, sin perjuicio que en cumplimiento del Principio de Calidad nosotros la actualicemos, validemos o complementemos a partir de fuentes legítimas públicas o privadas (incluyendo redes sociales) a las que podamos tener acceso en el curso regular de nuestras operaciones.

- Las comunicaciones que te podremos remitir en el marco de la ejecución de la relación contractual y/o su preparación, pueden estar relacionadas a información sobre el uso de nuestros canales, consejos de seguridad en el uso de sus productos, acceso a los diferentes canales de atención, estados de cuenta, mantenimiento de la relación comercial, encuestas de satisfacción, entre otros. Asimismo, para dar cumplimiento a las obligaciones y/o requerimientos que se generen en virtud de las normas vigentes en el ordenamiento jurídico peruano y/o en normas internacionales que le sean aplicables, incluyendo, pero sin limitarse a las vinculadas al sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y normas prudenciales, podremos dar tratamiento y eventualmente transferir su información a autoridades y terceros autorizados por ley.
- De acuerdo con la Ley N.º 29733 – Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N°016-2024-JUS, así como las normas que las modifican o sustituyan, te informamos que tus datos personales serán almacenados en el banco de datos denominado “Usuarios” que se encuentra registrado ante la Autoridad de Protección de Datos Personales bajo el número de registro RNPDP-PJP N.º774, de titularidad de Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., Calle Juan de Arona N° 830, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima. Pacífico Seguros conservará y tratará tu información mientras se mantenga nuestra relación contractual y luego de veinte (20) años de finalizada.
- Para el tratamiento de tu información, Pacífico Seguros utilizará diversos encargados ubicados en el Perú y en el extranjero (respecto de los cuales se realizará una transferencia al país donde están ubicados). Esta información se encuentra también disponible en [Lista Empresas Socios Comerciales \(pacifico.com.pe\)](#) y podrás acceder a ella en cualquier momento.
- Pacífico Seguros podrá modificar cualquier disposición contenida en la presente sección informativa, informándote con una anticipación mínima de 45 días calendario, a partir de los cuales la modificación surtirá efecto.
- Puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, revocación y oposición dirigiéndote a nuestro sitio web: [Política de privacidad | Transparencia - Pacífico Corporativo | Pacífico \(pacifico.com.pe\)](#), o a través de nuestra Central de Información y Consultas al [\(01\) 513 50 00](#)
- También podrás consultar nuestra Política de Privacidad en: [Política de privacidad | Transparencia - Pacífico Corporativo | Pacífico \(pacifico.com.pe\)](#)

Términos y Condiciones | Sorteo de Millas LATAM Pass – Seguros de Vida Regatas 2026 – Pacífico Seguros

1. Alcances:

Es materia de la presente promoción comercial el sorteo de tres (1) premio de paquete de millas LATAM Pass que ofrecerá Pacífico Seguros, que contempla:

- Un (1) premios de 50,000 Millas LATAM Pass dirigidos a clientes que adquieran un seguro de Vida Inversión Capital con una inversión mínima no menor de los US\$ 10,000.00 (diez mil y 00/100 dólares americanos).
- Entre las personas naturales, a nivel nacional, que cumplan con todos los siguientes requisitos de manera conjunta:
- Que adquieran alguno de los dos productos indicados y que son materia de la presente promoción,
- Completen sus datos en el formulario de registro,
- Y acepten los Términos y Condiciones de tratamiento de datos personales
- La participación es válida únicamente para compras realizadas entre el 20 y el 30 de junio de 2026.

El sorteo se realizará de manera virtual y los ganadores serán contactados a través de los datos registrados.

Stock mínimo de premios:

- Un (1) premio de 50,000 Millas LATAM Pass

2. Condiciones

- Vigencia de la promoción: del 20 al 30 de junio de 2026.
- Aplica solo para personas naturales, mayores de edad, con DNI, carné de extranjería o pasaporte y residentes en Perú.
- Participan únicamente quienes cumplan con la mecánica descrita.
- Máximo un (1) premio por participante.
- El sorteo se realizará el miércoles 01 de julio de 2026.
- El ganador será contactado a través del correo electrónico u otro medio registrado.
- No acumulable con otras promociones.

3. Calificación para el sorteo

El participante deberá:

- Adquirir un seguro de Vida Inversión Capital (mínimo US\$ 10,000),
- Completar sus datos y aceptar los términos correspondientes.

4. Vigencia de la promoción

Desde el 20 al 30 de junio de 2026, entre las 9:00 y 18:00 horas.

5. Mecánica del sorteo y publicación de los Resultados:

El sorteo se realizará el día miércoles 1 de julio del 2026, la elección se realizará el día miércoles 1 de julio del 2026, y se elegirá un (1) ganador titular y un (1) accesitario.:

La selección se realizará mediante una plataforma que genere una elección aleatoria el día 01 de julio de 2026.

6. Entrega del premio y consideraciones adicionales

- Las Millas LATAM Pass serán abonadas en la cuenta del programa del ganador, la cual deberá ser proporcionada oportunamente.
- En caso el ganador no reclame o no proporcione la información requerida dentro del plazo indicado, perderá el derecho al premio y se le entregará al accesitario, si este no lo reclamara, Pacífico Seguros quedará en libertad de disponer libremente del premio de acuerdo a sus necesidades.
- **Por el solo hecho de participar, los ganadores autorizan el uso de su nombre e imagen en medios digitales y/o físicos, conforme a la normativa vigente de protección de datos personales.**

7. Información Sobre el Tratamiento de Datos Personales

- En Pacífico Seguros nos preocupamos por la protección y privacidad de los datos personales de nuestros usuarios. Por ello, garantizamos la absoluta confidencialidad de tus datos y empleamos altos estándares de seguridad.
- Estamos legalmente autorizados a tratar la información necesaria (personal, financiera, de contacto -como el número de celular, teléfono o correo electrónico-, localización y biometría – como reconocimiento facial o huella digital-, entre otros) y de carácter obligatorio que tenga por finalidad preparar y/o ejecutar la relación contractual que mantenemos y que nos entregues para tales efectos en los documentos correspondientes, o aquella a la que accedamos de manera legítima a fin de actualizarla y completarla. Para garantizar la adecuada ejecución de nuestra relación contractual, es necesario que tu información se encuentre siempre actualizada. Por tanto, deberás mantener actualizada tu información, sin perjuicio que en cumplimiento del Principio de Calidad nosotros la actualicemos, validemos o complementemos a partir de fuentes legítimas públicas o privadas (incluyendo redes sociales) a las que podamos tener acceso en el curso regular de nuestras operaciones.
- Las comunicaciones que te podremos remitir en el marco de la ejecución de la relación contractual y/o su preparación, pueden estar relacionadas a información sobre el uso de nuestros canales, consejos de seguridad en el uso de sus productos, acceso a los diferentes canales de atención, estados de cuenta, mantenimiento de la relación comercial, encuestas de satisfacción, entre otros. Asimismo, para dar cumplimiento a las obligaciones y/o requerimientos que se generen en virtud de las normas vigentes en el ordenamiento jurídico peruano y/o en normas internacionales que le sean aplicables, incluyendo, pero sin limitarse a las vinculadas al sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y normas prudenciales, podremos dar tratamiento y eventualmente transferir su información a autoridades y terceros autorizados por ley.
- De acuerdo con la Ley N.º 29733 – Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N°016-2024-JUS, así como las normas que las modifican o sustituyan, te informamos que tus datos personales serán almacenados en el banco de datos denominado “Usuarios” que se encuentra registrado ante la Autoridad de Protección de Datos

Personales bajo el número de registro RNPDP-PJP N.º774, de titularidad de Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., Calle Juan de Arona N° 830, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima. Pacífico Seguros conservará y tratará tu información mientras se mantenga nuestra relación contractual y luego de veinte (20) años de finalizada.

- Para el tratamiento de tu información, Pacífico Seguros utilizará diversos encargados ubicados en el Perú y en el extranjero (respecto de los cuales se realizará una transferencia al país donde están ubicados). Esta información se encuentra también disponible en [Lista Empresas Socios Comerciales \(pacifico.com.pe\)](#) y podrás acceder a ella en cualquier momento.
- Pacífico Seguros podrá modificar cualquier disposición contenida en la presente sección informativa, informándote con una anticipación mínima de 45 días calendario, a partir de los cuales la modificación surtirá efecto.
- Puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, revocación y oposición dirigiéndote a nuestro sitio web: [Política de privacidad | Transparencia - Pacífico Corporativo | Pacífico \(pacifico.com.pe\)](#), o a través de nuestra Central de Información y Consultas al [\(01\) 513 50 00](#)
- También podrás consultar nuestra Política de Privacidad en: [Política de privacidad | Transparencia - Pacífico Corporativo | Pacífico \(pacifico.com.pe\)](#)